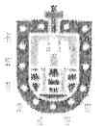




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio N° SG/UA/5802/RF/2149/2019
Asunto: DSP - diciembre.

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal.

P R E S E N T E

Xalapa, Veracruz, 18 de diciembre de 2019

Por este conducto se remite copia del Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SFP/D-0522/2019, correspondiente al pago de servicios personales y gastos de operación del mes **diciembre**, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación, por un importe de **\$988,351.60 (Novecientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 60/100 M.N.)**, mismo que cuenta con número de Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Raúl Galindo Cabañas
Jefe de la Unidad Administrativa

C.c.p. Expediente/Minutario
RGC/BAV/LJJ/arhl*

Palacio de Gobierno
Calle Enríquez S/N esq. Leandro Valle
Zona Centro, CP. 91000
Xalapa, Veracruz
Teléfono: 01 (228) 8417400 Ext. 3470
www.segobver.gob.mx





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas y Planeación
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Oficio No. SFP/D- 0522 /2019.

Asunto: Ampliación Presupuestal.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 10 de diciembre de 2019.

Página 1/2

0017549

LIC. ERICK PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 8 y 13 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios; 19 y 20 fracciones XII y XIII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 201 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, 37 y 39 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2019; 14 fracciones I y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
N/A	10 de diciembre de 2019	\$988,351.60
Descripción		
Ampliación presupuestal para cubrir el importe correspondiente para el pago de servicios personales y gastos de operación del mes de diciembre del presente Ejercicio Fiscal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.		
Concepto		Importe
Subsidios a Entidades Servicios Personales		\$714,377.60
Subsidios a Entidades Materiales y Suministros		\$78,058.00
Subsidios a Entidades Servicios Generales		\$195,916.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que se otorga ampliación presupuestal por \$988,351.60 de recursos no etiquetados para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Entidad conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$988,351.60	(Novécientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y un 60/100 M.N.)

PPR/ARAV/MERM

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones

CP 91017, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 842 1400

www.veracruz.gob.mx/finanzas



Oficio No. SFP/D- 0522 /2019.

Asunto: Ampliación Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 10 de diciembre de 2019.
Página 2/2

Descripción	
Ampliación presupuestal para cubrir el importe correspondiente para el pago de servicios personales y gastos de operación del mes de diciembre del presente Ejercicio Fiscal del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.	
Concepto	Importe
Subsidios a Entidades Servicios Personales	\$714,377.60
Subsidios a Entidades Materiales y Suministros	\$78,058.00
Subsidios a Entidades Servicios Generales	\$195,916.00

Código presupuestal	Proceso-proyecto	Baja	Alta
799002.211110080010503.151.C.C.E.450.Y.1200219.1	E4500087001	\$988,351.60	0.00
415003.211210070450200.132.B.B.E.246.Y.1200219.1	E2460242001	0.00	\$714,377.60
415004.211210070450200.132.B.B.E.246.Y.1200219.1	E2460242001	0.00	\$76,758.00
415004.211210070450200.139.B.A.E.470.Y.1200219.1	E4700242001	0.00	\$300.00
415004.211210070450200.184.B.B.E.471.Y.1200219.1	E4710242001	0.00	\$1,000.00
415005.211210070450200.132.B.B.E.246.Y.1200219.1	E2460242001	0.00	\$195,716.00
415005.211210070450200.139.B.A.E.470.Y.1200219.1	E4700242001	0.00	\$200.00
Total		\$988,351.60	\$988,351.60

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 234 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2019, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

PPR/ARAV/MERM

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas



A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE APAL: 211100070450200/000100E0011118



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Ver., a los 17 días del mes de diciembre del año 2019, el suscrito Lic. Abelardo González Zamudio, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, Dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Eficiencia Presupuestal número SFP/S-0522/2019, emitido por la Subsecretaría Egresos y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211110070010000/002380CG/2019, de los conceptos en que proceda aplicar la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

EL SUBDIRECTOR

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos